

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 9425.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »  
{ Por trimestre... 7 »

Miércoles 30 de Noviembre de 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII.

## Seccion oficial,

### COMISION INSPECTORA CENSO ELECTORAL DE CORDOBA.

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 55 de la Ley de 28 de Diciembre de 1878, se anuncian al público para su conocimiento las rectificaciones que deben hacerse en la lista electoral, con arreglo al registro del censo que obra en esta Secretaria, y son:

#### CORDOBA.

##### SECCION PRIMERA.

### Electores que han fallecido.

José Baena Diaz  
Francisco Barbero Carreño  
Francisco Castro Brito  
Juan Cubero Criado  
Antonio Diaz Baena  
Manuel Doblaz  
Florencio Flores Santos  
Justo Fuentes Horcas  
Diego Furriel Muñoz  
Francisco Gonzalez  
Antonio Leon Osuna  
Rafael Martos Luque  
Francisco Ordoñez Lopez  
José Pavon  
Rafael Perez Muñoz  
José Rodriguez  
José Serrano Apolinario  
Rafael Tejera Vergel  
José Muñoz Marton  
José Valenzuela Marquez  
Justo Berad Fernandez  
Rafael Barea

### Electores que han mudado de vecindad.

Antonio Cruz Puig  
Rafael Ceballos Alvarez  
Rafael Ordoñez Lopez  
Narciso Rivas  
Manuel Sans  
Ramon Sans  
José Rubio Giles  
Lilian Villanueva  
Manuel Morales

### Electores que han adquirido el derecho electoral.

José Pascual Villalba  
Electores que deben eliminarse por estar duplicados.  
Juan Fernandez Gonzalez  
José Redel  
Manuel Gonzalez

##### SECCION SEGUNDA.

### Electores que han fallecido.

Felix Alamo Gutierrez  
Ramon Amposta  
Ambrosio Crespo Gomez  
Joaquin Fernandez Corredor  
José Illescas Cárdenas  
Juan Montilla Ruiz  
Joaquin Losada Obrero  
Rafael Perez de la Lastra  
Diego Porcuna

### D. Antonio Salinas

Rafael Sanchez Benitez  
Juan Sanchez Campins  
Estéban Santaló Colomer  
Juan Vivar Priego  
Pedro Zamorano Romero  
Rafael Sierra Ramirez  
Juan Junguito Perez  
Francisco Abad Baena  
José Cabrera Carrasco  
Juan Simon  
Antonio Juan de la Huerta

### Electores que han mudado de vecindad.

D. José Arenas Rosi  
Celestino Arrumian  
Manuel Ballesteros  
Salvador Barroso  
Diego Calderon  
Cipriano Cobos Gimenez  
Joaquin Gallardo Frias  
Francisco Hevia Diaz  
Carlos Lopez de Longoria  
Luis Losada  
José Megias Balonga  
Francisco Mendoza  
Mateo Merino Gonzalez  
José Navas Fernandez  
Narciso Rivas  
Manuel Salgado Bermudez  
Sergio Sans Villapesin  
Francisco Serrano Mirasol  
Ignacio Valdecañas  
Victor Vera Garcia  
José Melendo Gomez  
Francisco Ruiz Zarza  
Felipe Pascual Sanchez  
Francisco Romo de Oca  
Emilio Iznardi Vasconi

### Individuos que han adquirido el derecho electoral.

D. Angel Barranco Fernandez de Cañete

Mariano Viguera Espejo

### Nombre que debe eliminarse por estar duplicado.

D. Cándido Portera

##### SECCION TERCERA.

#### BUJALANCE.

### Electores que han fallecido.

D. Sebastian Cabello Gimenez  
Francisco Javier Castro Priego  
Antonio Diaz Garcia  
Manuel Diaz Lara  
Juan José Notario Gomez  
Francisco Porras Romero  
Francisco Salinas Montero  
Juan José Vallejo Lopez

### Electores que han mudado de vecindad.

D. Pedro Blanco Flores  
José Camilo Cerezo  
Manuel Morales  
José Perez Canales  
Manuel Rojas  
Agustin Vergara  
Rafael Serrano

#### ALDEA DE MORENTE.

### Electores que han fallecido.

D. Juan Leon Vivar

### Electores que han mudado de vecindad.

D. Francisco Antonio Martin Reyes

##### SECCION CUARTA.

#### CANETE DE LAS TORRES.

### Electores que han fallecido.

D. Blas Huertas  
Francisco Rey Zurita  
Pedro Rojas Torralbo  
Diego Rueda Barea

##### SECCION QUINTA.

#### PEDRO ABAD.

### Electores que han fallecido.

D. Alfonso Arenas Olanda  
Juan Muñoz Lopez

##### SECCION SESTA.

#### MONTORO.

### Electores que han fallecido.

D. Pedro Cañas Cano  
Francisco Castro Canalejo  
Juan José Cerezo  
Francisco Cejudo Zorro  
Miguel Coronado Carpintero  
Francisco Correa Perales  
Juan José Fimia Serrano  
Manuel Leon Lara  
Roque Madueño Aljama  
Pedro Martin Marquez  
Juan Maria Rosal Calle  
Martin Santos Leon  
Manuel Zorro Delgado  
Juan Maria Gonzalez Gonzalez

### Electores que han mudado de vecindad.

D. Manuel Cáceres Camacho  
Luis Cerro Alcalá

### Se concluirá.

## Noticias.

### NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.

—Esta mañana á las ocho ha fallecido el padre del señor ministro de Fomento. Todas las clases sociales se asociaron al sentimiento de dolor del Sr. Albareda.

La casa del señor ministro de Fomento ha estado concurrencísima. La junta directiva de El Fomento de las Artes estuvo á darle el pésame al señor Albareda y concurrirá mañana al entierro. Otras sociedades populares de Madrid han hecho lo propio. Lo mismo los representantes del país que los representantes del trabajo sienten, como si fuera propia, la pérdida irreparable que acaba de experimentar el señor ministro de Fomento.

—El comité democrático-progresista del distrito del Hospital acordó, por on-

ce votos contra nueve, adherirse á la tendencia zorrillista.

El comité de Santander sigue la misma línea de conducta.

—El *Liberal* se hace eco del rumor de que el señor baron de Benifayó, hermano del señor duque de Fernan-Núñez, sigue el movimiento iniciado por el señor Moret.

—La comision ejecutiva del partido progresista-democrático contrario á toda tendencia federal, se compone de los señores siguientes: Sr. Martos, presidente; Sr. Montero Rios y Echegaray, vicepresidentes; Sres. Aguilera, Olivares, Pacheco y Barroso, secretarios. Los actuales diputados y senadores se unirán á esta comision.

—Orden del dia para mañana en el Senado:

Discusion de actas.

Continuacion del debate pendiente sobre el dictamen relativo al proyecto de ley acerca de la conversion de deudas amortizables.

Discusion del dictamen relativo al proyecto de ley autorizando al gobierno para tratar con los acreedores del Estado por deudas perpetuas y obligaciones de ferro-carriles.

Y del de bases para la organizacion y atribuciones de los tribunales militares, orden de los procedimientos y formacion del código Penal del ejército y armada, y voto particular al mismo del señor conde de Villamarin.

El ministro de Hacienda contestará mañana á primera hora al Sr. Garcia Barzanallana.

—La intendencia general de la real casa ha distribuido, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey, 25000 pesetas, en esta forma: 8000 á los establecimientos de beneficencia particular; 5000 á las escuelas católicas de niñas y niños; 5000 á los conventos de religiosas; 4000 para reedificacion de la iglesia del convento de Santa Isabel, en esta corte, y 3000 para la capilla del nuevo pueblo de las Minas de fosfato de Cáceres.

—La *Epoca* dice que asistimos al ensayo de que un partido puede gobernar sin pensamiento conocido, una mayoría vivir sin direccion perceptible, un gabinete marchar sin rumbo fijo, y una situacion prolongarse sin que nadie se ocupe de su sostenimiento ni de su defensa.

Nosotros creiamos y seguimos creyendo que el actual gabinete tiene pensamiento fijo y la mayoría direccion parlamentaria. Ahí están los proyectos y las votaciones, los discursos y los actos políticos, las defensas y los correligionarios.

—Actitud de la *Epoca* ante el pasado cambio de gobierno:

«La *Epoca* acató el uso de la régia prerrogativa, y aun la aplaudió como

una alta prueba del patriótico deseo de la Corona: los actos de los hombres entonces llamados al poder caen bajo la jurisdiccion de la prensa, y la conservadora cumple con un deber de patriotismo al censurar lo que considera perjudicial y aconsejar lo que estima ser mas conveniente para los intereses públicos.»

—El comité martista se reunió anoche, acordando activar la propaganda en todos los distritos y en todos los pueblos. A su vez el comité zorrillista se encuentra animado de iguales deseos, si bien es preciso reconocer que los primeros han tenido mas actividad que los segundos.

—Nuestro corresponsal de Irun nos dice con fecha 26 acerca del naufragio del vapor *Jovellanos*:

«Sobre las once y media de esta mañana ha naufragado en los arrecifes de la entrada del puerto de Pasages, el vapor mercante *Jovellanos*, que con cargamento general se dirigia á los puertos cantábricos, procedentes de Inglaterra.»

El motivo ha sido el gran movimiento de mar de fondo que reina desde hace muchos dias en este litoral, conforme les indicaba en mi anterior. Han perecido cuatro tripulantes, incluso el práctico del puerto, quedando la entrada interceptada por el casco naufrago.

Daré á Vd. mas detalles sobre el particular.»

—Los telegramas recibidos anoche sobre elecciones de diputados á Cortes en varios distritos, acusan los siguientes datos:

En Algeciras, el Sr. Gonzalez Roncero es el candidato que se presenta triunfante en todas las secciones donde ha luchado sin oposicion; faltan datos, sin embargo, de dos secciones.

En Cáceres, el señor marqués de la Mina tiene casi seguro el triunfo. Faltan datos de tres ó cuatro secciones.

En Mataró, se ha presentado el señor Garcia Oliver, el cual parece que ha ganado la eleccion.

El Sr. Sanchez Pastor retiró su candidatura por el citado distrito.

—El gobierno se propone, de acuerdo con las Cortes, que en la primera legislatura quede terminada la obra financiera y los trabajos legislativos, es decir, que sean leyes los proyectos de Hacienda y los de Gracia y Justicia.

El presupuesto y las leyes especiales y la organizacion de tribunales y las bases del código Civil, hé aqui la aspiracion del gobierno en la presente legislatura.

Caen, pues, por su base los rumores circulados respecto á pretericion de los proyectos de Gracia y Justicia.

—La sociedad económica de Amigos del país de Montilla (Córdoba) ha nombrado su diputacion permanente en es-

— 1500 —  
Trataremos de ello; valor, hija

—Dichas estas palabras, hizo un misterioso reconocimiento en la enferma miró sus ojos, apoyó el oído sobre el corazón y quiso entreabrir los labios de la loca...

—¿Los dientes apretados!... ¡blancas encías!...—dijo, y sus cejas se traieron.

—¿Habeis dado emético á la enferma?—preguntó al médico segundo.

—Sí, señor.

—¿Os queda algo de la poción preparada?

—Sí, señor.

—¿Dádmela; quiero examinarla.

—El médico alemán le presentó un vaso de cristal en el que habia una pequeña cantidad de líquido que el anciano médico examinó atentamente.

—Su rostro era cada vez más sombrío; contracción de sus cejas más marcada; silencio de muerte reinaba en el

— 1501 —  
cuarto solo interrumpido por la respiracion fatigosa de la enferma!

—Cuando el anciano profesor acabó su exámen, su mirada severa pasó de uno á otro médico, y con acento frio, pero enérgico, exclamó:

—¡Esta desgraciada muere envenenada!

—Emma, al oír tan terrible acusacion, lanzó un gemido y cayó casi inanimada á los pies del lecho.

—¡Envenenada!—exclamaron los dos médicos.

—Y Jorge trémulo, delirante, añadió:

—¡Oh! no; retirad esa horrible palabra; vos no habeis dicho eso.

—Lo he dicho y lo sostengo. Las dosis de calmante que empleabais para la curacion, estaban mal proporcionadas y han producido la muerte.

—¡No, cien veces no!—exclamó el joven con febril energia.—Yo no soy culpable ni de imprudencia ni de error.

—El tratamiento ordenado por mí, era de extraordinaria sencillez; yo mismo preparaba el medicamento; el doctor

— 1504 —  
—No dudaba de vuestra intencion; dudaba únicamente de vuestro acierto.

—Gracias, gracias.

—¿Preparabais vos mismo las dosis?

—Yo mismo.

—¿Y vos las mezclabais á la limonada?

—El doctor Schultz se encargaba de ello y de traer la jara con la limonada compuesta aquí, á la cabecera de su cama.

—¿La estancia de la enferma está cerrada?

—Nunca.

—¿Qué personas suelen entrar aquí?

—La hija de la enferma, Paula Baltus, el doctor Schultz la enferma y yo.

—Durante este diálogo, Emma habia vuelto un tanto en sí, y atreviéndose á intervenir en el diálogo, exclamó:

—¡Señor, mientras discutis, mi madre agoniza! Si ya conoceis el mal, indicad el remedio.

— 1497 —  
—Está bien, señor Claudio.

—Alerta, marinero.

Pedro abrió la puerta, bajó con ruido la escalera, pero volvió á subir de puntillas y se instaló delante de la puerta de Lorenzo, como le habia mandado el marinero.

LIV.

—Volvamos á reunirnos á Jorge y al doctor V., á los que hemos visto subir al coche que debia conducirlos á Anteuil.

El cochero, estimulado por la perspectiva de una buena remuneracion, castigó su caballo, y el pobre animal se puso en marcha con tanto ardor como en su anterior carrera.

—Mi querido profesor,—exclamó Jorge estrechando la mano del anciano,—estaba perdido si no os hubiera tenido á vos.

188



ta corte, compuesta de los señores siguientes: D. Zoilo Espejo, presidente; D. Fernando F. Valderrama, vicepresidente; D. Joaquín Pascual y Camps de Padrós y D. Julio Vargas, vocales; D. Nicolás Díaz y Pérez, secretario, y D. Jesús Pando y Valle, vicesecretario.

La diputación se constituirá el jueves próximo.

—Se ha constituido, con capitales nacionales y extranjeros, el Banco Económico Nacional, que según vemos en un periódico, ha de reportar grandes beneficios a las familias, fomentando el espíritu de economía y la afición al ahorro.

—A las doce del día se habían recibido en el ministerio de la Gobernación entusiastas telegramas de felicitación de todos los gobernadores, con motivo del cumpleaños de S. M.

—Ha sido proclamado diputado por Mataró el candidato adicto Sr. Oliver.

—El comité progresista-democrático del distrito de Buenavista, por 20 votos contra cinco, acordó adherirse a la política de los Sres. Martos y Montero Ríos.

—Un periódico democrático dice que el señor cardenal Moreno, nuestro venerable prelado, visitó al representante de D. Carlos, Sr. Nocedal, con quien celebró una detenida conferencia. Nuestro colega anda algo equivocado; la conferencia que duró dos horas fué entre el príncipe de la Iglesia y el señor ministro de Gracia y Justicia, en el domicilio del Sr. Alonso Martínez.

—En Linares ha ocurrido un suceso que merece consignarse.

Parece que en una casa donde se albergan mujeres de vida airada, había una desgraciada mujer gravemente enferma; quiso confesar y recibir la Eucaristía, como católica que es, y al efecto mandaron llamar un sacerdote, el que recibió la confesión, y se dispuso a llevar el Viático, cuando el prior se opuso, alegando que los sagrados cánones se oponían a que S. D. M. penetrara en una casa manchada por el vicio. Con tal motivo se dió cuenta a la primera autoridad, la que inmediatamente puso un telegrama al señor gobernador de la provincia participándole el caso, y éste lo puso en conocimiento del señor obispo de la diócesis, el que a su vez telegrafió al párroco que desalojase la casa a aquellas mujeres, se instalasen en ella las hermanas de la Caridad y se diese el Viático inmediatamente a aquella infeliz, con la música y toda la solemnidad que requiere tan imponente acto.

—Los periódicos que dan torcida y violenta interpretación al artículo del *Tiempo*, relativo a Alemania, y que suponen aplicable y aplicado a España, pueden leer las siguientes líneas del diario conservador:

«Para nosotros, la inviolabilidad del rey y de la monarquía, no solo está escrita en la Constitución y en las leyes, sino grabada en nuestro corazón desde el tiempo en que, hallándose el entonces príncipe Alfonso en el extranjero, lo descañamos por rey, no para que lo fuese de nuestro partido, sino de España y de todos los españoles, sin pretender jamás que la gratitud fuera en el ejercicio de la alta misión del rey ningún obstáculo que impidiera el libérrimo ejercicio de sus prerogativas.»

—Rumores acogidos por el *Diario Español*:

«Se dice que pronto se llevará a cabo una combinación de altos cargos diplomáticos, encargándose el Sr. Moret de la legación de Londres, y pasando el señor marqués de Casa La-Iglesia al consejo de Estado.»

Con tal motivo, están muy contentos los demócratas-dinásticos.

Ni el Sr. Moret quiere volver a Londres ni los demócratas-dinásticos están contentos, porque su jefe sea nombrado representante de España, ni existe tal propósito.

El Sr. Moret continuará en Madrid organizando el nuevo partido.

—Preguntas y respuestas:  
—«¿A qué altura se halla la cuestión de límites de Gibraltar?»

—«La cuestión de *modus vivendi* en las aguas de Gibraltar sigue siendo objeto de negociaciones entre los gobiernos de España e Inglaterra, y no habiéndose llegado todavía a un acuerdo, es prematuro el nombramiento de la comisión indicada.»

—«¿Cuándo se envían a las Cortes los documentos pedidos sobre Borneo?»

—«Los documentos en cuestión se están reuniendo para enviarlos a la Cámara, y en el interin, ya explicó el señor ministro de Estado en el Congreso lo que había hecho en este asunto.»

—«¿Es cierto que se ha desistido cuerdamente del viaje de S. M. el rey a Londres?»

—«Nunca se pensó en tal viaje, y por consiguiente, huelga la pregunta, basada, sin duda, en una noticia inexacta de la *Correspondencia de París*.»

Queda satisfecha la curiosidad de nuestro estimado colega la *Patria*.

—«Va generalizándose la opinión de que no se discutirá en la presente legislatura el proyecto de código civil.»

—«Parece que el ministro de Estado acompañará a S. M. el rey en su viaje a Lisboa.»

—«Nos dice nuestro corresponsal en París:

«La víspera de salir el señor duque de la Torre de esta capital, visitó al presidente Grevy y al jefe del gobierno francés Sr. Gambetta.»

No es probable nos equivoquemos si aseguramos que los tres eminentes personajes hicieron protestas de amistad internacional en bien de la república francesa y de la monarquía española.»

—«La prensa, y señaladamente el *Imparcial*, desea saber cuál será el porvenir de la dignísima clase de promotores fiscales, cuando se apruebe y se aplique y se traduzca en hechos prácticos la nueva organización de tribunales, y qué suerte espera a los intereses del Estado si fuesen objeto de litigio ante los juzgados de primera instancia.»

Las declaraciones del gobierno en la alta Cámara han sido claras, precisas y categoricas; los trabajos de la comisión de códigos en 1875 han previsto todos los casos y respetado todos los derechos, y los propósitos del señor ministro de Gracia y Justicia no pueden ser más favorables a representantes del ministerio público.

¿Qué porvenir espera a los promotores fiscales de los juzgados de primera instancia?

Los promotores desaparecen, legalmente hablando, en la nueva organización de tribunales, pero todos los actuales servidores mejorarán en sueldos y categoría, ocupando otros puestos en su carrera al servicio de las nuevas audiencias de lo criminal.

En cada provincia deberá crearse una ó más audiencias de lo criminal. Supongamos que se establezcan 60. Pues suponiendo eso, que tiene motivo fundado y racional, quedarían excedentes de pronto 150 promotores, pero como existen en la actualidad vacantes 100, no alcanzaria la escedencia más que a 50. Pero como entre el momento actual y el establecimiento de

los tribunales colegiados, el juicio oral y público y la única instancia, tiene que haber un plazo, aunque corto, ese plazo es suficiente para que se amorticen naturalmente las 50 promotorías.

Es decir, que lejos de perder los representantes del ministerio público en los juzgados de primera instancia, ganan en importancia, sin que ni uno solo deje de prestar sus valiosos servicios al Estado.

En resumen, nuestras noticias, en armonía con las declaraciones del gobierno y los trabajos de la comisión de códigos, se resumen en las siguientes líneas:

Se suprimirán los promotores fiscales hoy existentes. En la aplicación de los juicios de faltas y en los negocios civiles en que la ley exige la intervención del ministerio fiscal, ejercerán estas funciones los fiscales municipales de la cabeza del partido.

El teniente fiscal de la audiencia de lo criminal, ó un abogado fiscal en las capitales donde haya sala de lo civil, representará al Estado, a la Administración y a los establecimientos públicos de instrucción y de beneficencia en la primera instancia de los negocios civiles en que sean parte, ya demandante, ya demandada, a cuyo fin conocerá de estos negocios el juez de la capital de la provincia.

Ahora bien, cuando se establezca el jurado, que conoce de los delitos graves, los magistrados de la audiencia de lo criminal podrán constituir dos ó más salas para los demás distritos.

De 20000 causas, por término medio, corresponderán al jurado 3000 y las otras 17000 a los jueces de derecho. Esta deducción es consecuencia natural de la estadística criminal.

Los que creen que el jurado de jueces de hecho entienden en toda clase de delitos están equivocados. Por eso, la nueva organización de tribunales, aun estableciendo el jurado, tiene que subsistir con alguna reforma.

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 27.—Lefroy, condenado a muerte por asesinato del Sr. Golt, en un tren de ferro-carril, ha hecho revelaciones completas.

Ayer confesó que él era también el asesino del teniente Roper, muerto aleatoriamente el 4 de febrero último en el cuartel de Chantam.

Paris, 28.—Hoy se leerá en la Cámara de diputados el dictamen de la comisión favorable a la petición del gobierno sobre los créditos con destino a la guerra de Tunez.

Se anuncia para hoy ó mañana una interpelación de la derecha sobre los últimos nombramientos judiciales y sobre la política exterior seguida por el ministerio.

El nuevo grupo parlamentario, compuesto de los individuos más avanzados de la union republicana y de los más templados de la extrema izquierda, va engruesando, y es de creer que pronto tenga verdadera importancia.

Forman parte de su programa:

La modificación del Senado, suprimiéndose los senadores vitalicios y el derecho de esta Cámara de disolver la otra a propuesta del presidente.

También es favorable a la separación de la Iglesia del Estado.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Con dificultad ocurrirá encontrarse con menos noticias que trasmitir, puesto que no hay sesión en las cámaras, en el salón de conferencias solo se vé alguno que otro diputado, y la recepción que se verifica en el palacio de Oriente, en celebridad de haber cumplido nuestro monarca veinticuatro años, lleva allí a un gran número de personajes políticos, y también a multitud de curiosos para admirar la diversidad de trages y uniformes y también para formar congeturas y comentar la asistencia de tal ó cual personaje. La recepción, en honor de la verdad, está muy brillante.

El rey no ha querido sea solo en su morada donde hoy reine la alegría, sino que, deseoso de que otros disfrutaran también de su satisfacción, dió orden a su intendente para que se distribuyeran cien mil reales de su peculio con destino a obras benéficas.

Las cámaras continuarán mañana sus tareas, discutiéndose en la alta el proyecto de conversión de deudas amortizables, y en la popular sobre presupuestos, existiendo ya la certidumbre de que los proyectos del Sr. Camacho serán aprobados antes del interregno de las pascuas, con tiempo suficiente para plantearlos a su satisfacción.

Contra lo que se ha dicho, propónese el Sr. Alonso Martínez que las bases del Código civil y la organización de tribunales se discutan en esta legislatura, sin que le arredren las dificultades que oponerse puedan, prevista como tiene hasta la colocación de los promotores fiscales que habrán de cesar y asegurada la defensa de los intereses del Estado, así como los de la Beneficencia y demás que hoy están encomendados a estos funcionarios.

También prepara el Sr. D. Venancio Gonzalez, para cuando los cuerpos colegisladores terminen los que a la hacienda atañen, varios importantes proyectos de ley, tales como los de reforma en la administración provincial y municipal, y entre ellos el de la ley electoral: al debatirse sobre este asunto, las fracciones avanzadas harán un esfuerzo para que se amplie el derecho de sufragio a cuantos sepan leer y escribir, y si esto no fuera posible, para que tengan derecho a elegir sus municipios, asambleas provinciales y diputados a Cortes cuantos paguen alguna contribución por territorial ó subsidio.

Dentro de algunos meses, pues, podrá presentar el partido imperante gran número de reformas sin necesidad de haber tocado a la constitución del Estado, obra que en lo posible debe ser respetada por cuantos defienden las instituciones, y los mismos hombres de la conservaduría liberal mostrarán satisfacción por haber formado un código dentro del cual puedan desarrollarse las ideas de cuantos están llamados a turnar en la gobernanación del país.

Zorrillistas y martistas continúan sus trabajos de reorganización, cual si fueran dos partidos completamente diversos, sin olvidarse de la rectificación del censo electoral, asunto que debe no descuidarse por cuantos se digan amigos de la lucha pacífica, si no quieren después sentir los efectos de su olvido.

Está indicado para acompañar al rey en su viaje a Lisboa el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Cánovas del Castillo parece declina la honra de presidir el Ateneo, deseoso de descanso después del largo

periodo de tiempo que ha tenido a cargo la dirección de los negocios del Estado.

En el Bolsin se cotizó el consolidado a 31'675.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—Buena nueva.—El día cinco de Diciembre próximo venidero se abre el pago de la mensualidad del corriente a los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Capital de esta provincia, siempre que presenten sus justificaciones en la Intervención para el día cuatro del expresado mes.

—A su lugar.—Los mil duros que fueron robados hace algunos días en una respetable casa de esta capital han sido entregados al juzgado de noche de aquel hecho, por un paisano de individuo que se halla preso por sospechas y al que, según asegura, se los entregó este la misma noche que ocurrió el suceso.

—El vigía.—Cuarenta señoras eran—en telégrafos ahora.—Sin embargo veno que hay muchas—en telégrafos doctoras.

—Estudiantina «Figaro».—La que ha dado ya cinco conciertos en el Teatro Principal con extraordinario aplauso, saldrá en la madrugada próxima para Jaen, en vista de lo que ofrece esta noche una función para satisfacer los deseos de muchas personas.

—Recaudación.—He aquí la recaudación del día 28 en los felatos de este capital.—Central, 324 pesetas 80 céntimos.—Puento, 577'50.—Pretorio, 11'99.—San Sebastian, 206'41.—Victoria, 144'45.—Matadero, 2462'45.—De 4844 pesetas 60 céntimos recaudada corresponden al Tesoro 2129'25.—A provincia y municipio, 2129'25.—Accionadas, 586'13 céntimos.

—Lo diario.—Un niño que se había anteayer a la trasera de un carroge en la calle del Conde Gondomar, causó con un tornillo una herida, que le fué curada en la casa de socorro del distrito.

—Elección.—En la que celebró anoche la sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, para la elección de los socios que han de formar juntas directivas de las Secciones que se divide dicha sociedad, resultaron elegidos los señores siguientes, cuya designación no ha podido ser mas acertada:—*Sección de Instrucción y Bellas Artes.* Presidente, D. Antonio Barrios; Vice-Presidente, D. Ventura de los Reyes Corradi; Censor, D. Rafael Lopez Dieguez; Vice-Censor, D. Leon de Castro; Secretario, D. Ricardo Solier; Vice-Secretario, D. Pablo Garcia.—*Sección de Industria y Oficios.* Presidente, D. Eduardo Fourdinier; Vice, D. Antonio Caro; Censor, D. Joaquin Blanco; Vice, D. Manuel Navarro; Secretario, D. Rafael Gonzalez Ripoll; Vice, D. Rafael Vaqueró.—*Sección de Agricultura.* Presidente, D. Rafael Navarro; Vice, D. Rafael Cabanás; Censor, D. Francisco Babudo Cuevas; Vice, D. Rafael Torres Barrera; Secretario, D. César Marver; Vice, D. Rafael Barrios.—*Sección de Comercio.* Presidente, D. Eduardo Alvarez; Vice, D. Gregorio Gimenez; Censor, D. Juan Bautista Aguilar; Vice, D. Ventura Dávila; Secretario, D. M.

— 1498 —

—Tranquilizaos, solo en la calma reside la fuerza; solo ella resuelve los grandes problemas. Veamos: ¿qué desgracia os amenaza?

Jorge, rápidamente, con frases entrecortadas por la emoción, refirió a su antiguo profesor lo que pasaba en la casa de Salud, el estado grave en que se encontraba Juana.

El doctor V. le escuchaba atentamente y parecía interesado por la aflicción de su discípulo.

—¿Qué pensais de todo esto, señor?

—Que es grave; pero no puedo decir más antes de ver a la enferma.

El carruaje se detuvo delante de la casa de Salud.

Jorge dió al cochero los cien francos prometidos y penetró en el parque con el anciano: su estado de angustia era cruel. ¿Qué iba a saber al entrar allí? Quizá Juana había muerto; quizá Emma, sobre el cadáver de su madre, había perdido la razón.

Hubiera querido salvar de un salto

— 1503 —

prudencia, sin juicio, como dos ignorantes?

Los dos jóvenes se miraron y repitieron dos.

—¡Datura estramonio!

—Si, solo ese terrible vegetal ha podido determinar los vértigos de la enferma, dejándola por fin insensible, inerte... Su mirada fija... sus pupilas vidriosas... todo es obra suya.

—¡Señor!—balbuceó Jorge.—Yo me inclino ante vuestra autoridad; vos no podeis engañaros... no os engañais; pero permitidme una pregunta.

—¿Cuál?

—¿Quién ha debido darle el veneno cuyos efectos reconocéis?

—Vosotros.

—¡No, mil veces no!—esclamó el joven con violencia,—ni una sola gota de *Datura estramonio* ha entrado en los medicamentos administrados a esta enferma. ¡Dudar de mi palabra, es dudar de mi honor!

El anciano miró a su discípulo; su sinceridad era notoria,

— 1502 —

Schultz se lo administraba; juntos estudiábamos sus efectos...

—¿A que luchar contra la evidencia?—dijo el anciano interrumpiéndole con severidad.—¿de qué sirve negar la luz? ¿No teneis ojos? La prueba irrecusable es que el emético ha cumplido con su deber; y esos filamentos sanguíneos prueban la violencia del veneno.

—¡Maestro!—esclamó Jorge con desaliento,—para mí sois la encarnación de la ciencia y de la verdad, y sin embargo no puede conformarme con lo que decis. La débil dosis de belladonna administrada por mí, no ha podido determinar la alteración de la sangre que señalais.

El anciano doctor se encogió de hombros.

—¿Quién os habla de la belladonna?

—esclamó el doctor ya impaciente.—

¿No veis que esta desgraciada se muere y la mata el más terrible de los venenos vegetales que se conocen, el *datura estramonio*, que empleais sin

— 1499 —

el espacio que separaba la verja del pabellon, pero por respeto a su compañero era preciso ir de este espacio.

Las instrucciones de Jorge se habían seguido puntualmente. El emético, administrado en dosis bien proporcionadas, habia producido el efecto deseado; las convulsiones de Juana habían cesado; pero sus ojos como servaban estraña fijeza y sus pupilas parecían como vidriadas.

—Doctor, doctor; ved los ojos de mi madre.

En aquel momento, oyéronse pasos rápidos en la escalera.

—Es el señor director,—dijo el doctor Schultz.

Emma corrió al encuentro de Jorge, que apartándola a un lado se le acercó al lecho de Juana seguido del doctor V.

Emma cayó de rodillas delante de

—¡Ah! ¡salvada, salvada!

El doctor V... levantó cariñosamente a la joven y dijo:



nel Perez Aranda, Vice, D. Luis Ramirez.

**Mala corriente.**—La cubeta urinaria del Portillo ha cortado comunicaciones con sus constantes favorecedoras, sea por plétora ó obstruccion, y así es que las aguas de que se hace depositaria corren por la via pública con deplorable libertad.

**Nonbramiento.**—Ha sido nombrado sota-alcaide de la cárcel de este partido D. Eduardo Guillen, que ayer tomó posesion de su nuevo cargo.

**¿Será posible?**—Algunos vecinos del Campo de San Anton se quejan del abuso cometido en aquellas intermediaciones, con perjuicio de las disposiciones de policia urbana y contra los preceptos de la pública higiene, de dar sepultura en las orillas del próximo arroyuelo que difunde la fertilidad y el deleite por aquellos contornos, á los desechos de algunas reses vacunas que no hallan en disposicion de ser puestas en la venta pública. Si el hecho es cierto, deseamos llegue á noticia de la autoridad para que aplique el conveniente correctivo.

**¿Qué valiente!**—En la calleja del Nacimiento (Ribera) un hombre arrojado de una navaja produjo ayer mañana un gran alboroto, calentando el cuerpo á algunas mugeres despues de haberlas maltratado de palabra. El guardia municipal del distrito acudió en auxilio de aquellas y ha dado parte del hecho.

**Estadística.**—Durante la segunda decena del mes que hoy concluimos nacieron en el distrito de la derecha de esta capital doce varones y once hembras, todos legitimos. Murieron ocho varones y nueve hembras.

**Subasta.**—El catorce de Diciembre se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una suerte de tierra, partido del Cerro de San Cristobal, término de Lucena, por el tipo de nuevecientos treinta y cuatro pesetas y veinte céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—1220.—El rey San Fernando celebra su casamiento con la infanta doña Beatriz en la ciudad de Burgos.—1662.—Nace en Motril el insigne español don Luis de Belluga y Moncada (cardenal Belluga).—1837.—El gefe político de Guadalupe don Pedro Gomez de la Serna inaugura solemnemente el Instituto de segunda enseñanza.

**Estorbo.**—En la calle que vá desde el Buen Suceso á la de Jesús hay una enorme baldosa sobrante de una obra, que colocada en medio de la via pública no puede servir más que de tropezadero.

**Campo.**—Nuestros distinguidos amigos los señores duques de Hornos salieron anteayer á pasar una temporada en su hermosa posesion de la Alhaida.

**Cosa salada.**—El señor Visitador de Consumos D. Antonio de la Cruz Cabrera, tuvo noticia por parte de que le dió el Fiel de la seccion del Preorio D. Valentin Revuelto, de que habia salido de la Estacion del ferro-carril un carro que por la direccion que tomó llegó á infundirle sospechas, y en consecuencia de esto le fué persiguiendo hasta que penetró en una posada donde practicó un escrupuloso reconocimiento, dando esta operacion por resultado el que se encontraron diez y media fanegas de sal que fraudulentamente permanecian ocultas. El celo de los señores Visitador, Sub-visitador y un dependiente, ha sido causa de que se evite este fraude.

**Sesion.**—En la de anteayer discurria el consejo penitenciario el programa para ingreso en el cuerpo de empleados de establecimientos penales.

**Multas.**—Por la Alcaldía de esta capital se han impuesto una de cinco pesetas á el dueño de una taberna que estuvo abierta á deshora con escándalo en el interior, y otra de dos á el propietario de un vehículo que de noche quedaba en la via pública.

**Prision.**—El cuerpo de orden público detuvo anteayer á un hombre autor del robo de un burro, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores. Está en la cárcel y á disposicion del juzgado respectivo.

**Alerta.**—Los vecinos de la casa número doce calle de Abejar, segun par del guardia municipal del distrito, se quejan del estado ruinoso en que se encuentra dicha finca.

**Dos plagas.**—En la calle de las imágenes hay una baldosa desniveada por un monton de granzas que la cubren en su obra de destruccion de la especie humana.

**Def natural.**—Una señora en-

tra en una tienda de modas y dice al dueño: Vengo sofocada á pagar ese pi- quillo. ¡Dos veces me ha mandado V. hoy la cuenta! V. ya me conoce, y me extraña...—Pues por eso lo he hecho... porque la conozco á usted.

**Movimiento.**—Se ha concedido por la Corporacion provincial la salida é ingreso en los establecimientos de beneficencia á todos los que lo tenían solicitado.

**Comision.**—El Sr. D. Ventura Reyes Corradi, nuestro estimado amigo, forma parte de la Comision nombrada para la creacion de un centro del partido constitucional, y figura entre los que han de redactar el Reglamento.

**Gastos.**—Los del hospital de crónicos de esta capital durante este mes importan siete mil quinientas treinta y nueve pesetas y setenta y un céntimos.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha de Córdoba se llama á don Francisco Savariego, ó sus herederos ó sucesores, para contestar una demanda civil.

**Se dan la mano.**—En el piso de la calle de José Rey se ha abierto un gran barranco, ocasionado por la rotura de una cañeria, sirviendo aquel de receptáculo á el agua que de esta sale.

**Loteria.**—El próximo sorteo se verificará el siete de Diciembre. Constará á diez y ocho mil billetes al precio de sesenta pesetas cada uno, divididos en décimos á seis pesetas.

**Empleados.**—Los de ferro-carri- les y de empresas particulares han elevado una exposicion al ministro de Hacienda y copia de ella al Congreso de Diputados, solicitando que se les elimine de las tarifas de la contribucion industrial.

**Llamamiento.**—Los individuos cuyos nombres se espresan á continuación, y cuyos actuales domicilios se ignoran, se presentarán en la Jefatura del Batallon Reserva de Córdoba con objeto de pasar la revista anual prevenida en el reglamento de dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho: Manuel Garcia Varea, Manuel Morales Luque, Manuel Martinez Ttartel, Manuel Gomez Lucena, Manuel Iribarra Elias, Manuel Luna Lora, Miguel Gonzalez Vidal, Mariano Aguilar Chaparro, Mariano Higuera Moreno, Manuel Perales Torres, Manuel Mezanza Zabaleta, Manuel Serranc Montes, Manuel Zafra Gimenez, Manuel Toscano Gonzalez, Manuel Barbudo Maya, Manuel Roldan Caba, Norberto del Hermenegildo Expósito, Pedro Garcia Ordoñez, Pedro Segura Siles, Pedro Moreno Tienda, Rafael Alcaide Criado, Rafael Molina Gomez, Rafael Fonseca Brigati, Rafael Roldan Gimenez, Roque Navarrete Valero, Rafael Alvarez Sanchez, Rafael Ballesteros Ganolia, Rafael Torres Alcaide, Rafael Medina Garcia, Rafael Herrera Ruiz, Rafael Rodriguez Anton, Rafael Jordano Rodriguez, Rafael Cerda Garcia, Rafael Mesa Serrano, Rafael Luque Mostaza, Ricardo Peré Gomez, Ramon Ruiz Box, Rafael Prado Castro, Rafael Mata Pedraja, Rafael Cardenas, Rafael Cabello Garrido, Rafael Sanchez Ruiz, Rafael Fernandez Luque, Rafael Flores Carmona, Rafael Gil Fernandez, Rafael Lopez Olmo, Rafael Garcia Luque, Tomás Gonzalez Alcaide, Vicente Navarro Moya, Vicente Lopez Sanchez, Vicente Sanchez Garcia y Manuel Gonzalez Lopez.

**Receta.**—Para calentar los pies, un periódico extranjero recomienda saquitos de arena fina, previamente tostada para que desprenda toda humedad, cuyos sacos se cubren con una tela de hilo ó algodón. Se calientan estos saquitos en una estufa, y se aplican sobre los pies del enfermo del modo mas conveniente, pudiéndose quitar sin necesidad de remover la ropa. La arena conserva el calor mucho tiempo.

**Obligaciones.**—Las de instruccion pública este mes con cargo al presupuesto de esta provincia ascienden á ocho mil setecientos setenta pesetas y noventa y ocho céntimos.

**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre Elena, situada en la Cañada de Berlanga, término de esta capital.

**Pensamiento.**—Los espíritus ilustrados independientes y conciliadores son los mas útiles para dirigir las sociedades que tienen elevados fines, por ser los que facilitan en vez de entorpecer aquellos ideales.

**Servicio importante.**—La guardia civil de Espiel tuvo noticia de que se sustraian trigo y harinas de la máquina productora de estas estableci-

da en aquella villa. En consecuencia de ello dispuso el comandante de aquel puesto que una pareja de la fuerza á sus órdenes, en union del dueño del artefacto, le acompañasen para hacer las pesquisas convenientes en averiguacion del hecho. A las ocho de la noche del día veinticinco se situaron en el lugar que ocupa dicha máquina para ver si lograban sorprender á el autor ó autores del hurto, y en efecto á las tres de la madrugada del día veintiseis se presentó un individuo descalzo y con un costal, en el que introdujo próximamente una arroba de harina; pero cuando se disponía á marcharse fué sorprendido por la espresada guardia civil. En el acto le fué ocupada una llave ganzáa con la cual se facilitaba la entrada. Este hombre es vecino de aquella villa, y convicto y confeso quedó á disposicion del señor juez municipal de la misma. Tambien era vigilado como sospechoso en otros robos.

**Cantar.**—Engreida la soberbia—por su mal nunca aprendió—que los mas frondosos árboles—se convierten en carbon.

**Apéndice.**—Para formar el del amillaramiento de Pozoblanco se admiten relaciones hasta el veintidos de Diciembre.

**Cuarteto.**—Por la Guardia civil de Fuente Obejuna fueron detenidos el día veinte y cinco cuatro individuos que sin autorizacion habian extraido cuatro celemines de bellotas de los montes públicos. Tanto los infractores como el fruto quedaron á disposicion del señor Alcalde.

**Correo.**—Por falta de franqueo se halla detenida en Sevilla una carta para D. Antonio Lopez, en Puente Genil.

**Abuso.**—Por disposicion del señor Juez de primera instancia de Priego detuvo la Guardia civil de aquel puesto el día veinte y cuatro tres individuos que se encontraban en el cortijo llamado de los Chirinos, de aquel término, cobrando el consumo, consistente en un cuarto por cada pan. Les fueron ocupadas tres escopetas, una canana, nueve cartuchos y catorce panes que se habian traído de otro cortijo. Tanto los efectos ocupados como los espresados individuos quedaron á disposicion de dicha autoridad.

**Trabajos.**—El señor ministro de la Gobernacion tiene muy adelantados los de un proyecto de ley estableciendo las reglas á que se han de sujetar los municipios que deseen contratar empréstitos, ya para obras de utilidad, ya para atender á las obligaciones de sus respectivos presupuestos.

**Parcelas.**—Seis de la carretera de Lucena á Rute se subastan el catorce de Diciembre en las casas del Ayuntamiento de Córdoba.

**Por infracciones.**—Por extraer bellota sin autorizacion del quinto llamado la Longuera, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Torre, fueron detenidos el día veinte y cuatro cinco individuos vecinos del Viso. La Guardia civil de aquel puesto les ocupó en el acto once celemines de dicho fruto, que en union de los infractores quedaron á disposicion del señor Juez municipal de dicha villa.

**Amillaramiento.**—Se va á proceder en Montoro á formar el apéndice, y hasta el catorce de Diciembre pueden presentarse relaciones.

**Causa.**—En la que se instruye en esta capital con motivo del triple homicidio de que nos ocupamos el verano anterior, se llama por edictos á un tal Vicente, valenciano, y que habitaba en un caserío próximo á Benamargosa.

**Captura.**—Por la Guardia civil de Aguilar fué detenido y puesto en la cárcel pública el día veinte y seis del actual, á disposicion del señor Alcalde de Lucena, un hombre llamado Rafael Cortes Heredia, que segun manifestó era natural y vecino de dicha ciudad, por encontrarlo viajando sin documentos que acreditasen su personalidad.

**Instancias.**—Por la Diputacion provincial se ha acordado que pase á la comision de Fomento la de D. Antonio Gonzalez, modelo de la Escuela de Bellas Artes, pidiendo se aumente la retribucion que disfruta.

**Observacion.**—Dice el Imparcial que con gran satisfaccion suya nunca han gozado los prelados españoles del respeto y consideracion que así en las cámaras como en toda España gozan hoy por su talento, su instruccion, su elocuencia y, sobre todo, sus virtudes.

**Detencion.**—Por la Guardia civil de Almodóvar fueron detenidos el día

veinte y cinco tres vecinos de la villa que sin autorizacion estaban haciendo carbon en la dehesa comunal y sitio nominado umbria del Toril, los cuales fueron puestos á disposicion de aquella autoridad local.

**Luz.**—Escriben de las minas de Riotinto, que han terminado las obras de instalacion de la luz eléctrica en aquel establecimiento. En los desmontes y talleres trabajan los operarios con tanta facilidad como de día, á la distancia de mil metros.

**Cátedra.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en Valencia la cátedra de Patologia general, con su clínica y Anatomía é Histología patológica generales.

**Vamos á cuentas.**—El gobernador de Málaga ha nombrado un delegado de su autoridad para que pase á los pueblos de Benamargosa y Benamocarra á examinar y formar las cuentas municipales no presentadas hace algunos años.

**Elegia.**—El Sr. Güell y Rente ha pedido al gobierno que gestionara la devolucion de Gibraltar, y añade un colega: «Como el Sr. Güell y Rente es poeta, hace poesia hasta cuando habla en prosa.»

**Tema.**—En varios centros de Málaga se sigue discutiendo bajo este tema: «Causas de la criminalidad y su remedio.»

**Registro.**—Ha sido nombrado para el de la propiedad de Villacarrillo D. José Sanchez de Molina.

**Merluzas.**—Unas cinco mil han pescado estos dias los vapores de San Sebastian.

**Obras.**—En Diciembre empezarán las del tranvia de San Fernando á Chiclana, como se dijo.

**En venta.**—Se van á vender en Málaga en subasta pública cuarenta y siete minas, cuyos concesionarios no han abonado el impuesto.

**Galanteria.**—Una dama del siglo diez y ocho preguntó á Mr. de Boufflers por qué llevaba dos relojes.—Uno adelante y otro atrasa, señora, contestó. Miro al primero para venir á veros y el segundo para separarme de vuestro lado.

**Vuelan los bueyes.**—Segun los periódicos de los Estados Unidos, en Pensilvania se ha conseguido amestrar un buey de cuatro años para la carrera, llegando á recorrer al trote un kilómetro en dos minutos y once segundos: en breve ha de disputar el premio á caballos de carrera.

**Estimulad el cabello decaden- te.**—Si vuestro cabello está ralo, recordad que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidermis, y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarnos á alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas. Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente, usando la escobilla con bastante fuerza para excitar los absorbentes para que lo reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. La experiencia universal de los efectos del Tónico es que no solamente fortifica y alarga las hebras, sino que las multiplica. En los climas cálidos, donde las Señoras equivocadamente suelen usar aceites para el cabello, se encontrará que este es incomparablemente superior á cualquier otro articulo para dar á las trenzas brillo, elasticidad y belleza. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 805

«El Crédit Lyonnais» de Madrid ha circulado á sus corresponsales de provincias el siguiente

**AVISO IMPORTANTE.**

Nos avisa nuestra Direccion Central que nuestra Agencia de Orán ha sido victima de un robo de trescientos Bille- tes de Banco de mil francos.

Dichos Billetes son nuevos y emitidos por el Banco de la Argelia, Sucursal de Orán.

Llevan los números 1 á 100—301 á 500, y pertenecen muy probablemente á la serie—Z—2.

Nuestra Direccion nos encarga advertirnos á V., no pague dichos billetes si le fuesen presentados, mandando aplicar la ley al portador.

Suplicamos á V. de la mayor publicidad á esta circular.

Credit Lyonnais.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el 26 del corriente, de las especies declaradas en comiso por la Junta ad-

ministrativa, se anuncia nuevamente para el día 3 de Diciembre próximo, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas consistoriales de doce á una de la tarde, bajo los tipos siguientes:

220 kilos de aceite de oliva en ciento veinte y cinco pesetas.

104 kilos de garbanzos en 35 pesetas.

199 kilos de higos pasos en 30 id.

10 kilos de cera en total en 30 id.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha licitacion; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones por menos del tipo que está anunciado, siendo de cuenta del rematante el pago de los derechos de las especies que le sean adjudicadas.

Córdoba 29 de Noviembre de 1881.—El Marqués de Boil.

Encontrada por los dependientes de mi autoridad en el pago de la Salud una chiva sin dueño conocido, ha sido depositada en el Asilo de Mendicidad; y se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho á ella deduzca su reclamacion en la Secretaria Municipal.

Córdoba 29 de Noviembre de 1881.—El Marqués de Boil.

**ADMINISTRACION DEL MATADERO Y CARNICERÍAS.**

Semana del 17 de Noviembre de 1881. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebras.

Reses degolladas en la semana.

	Kilogram.*
47 cabezas de ganado vacuno.	8468
268 idem de lanar y cabrio.	3574 500
Total consumo.	12042 500
Movimiento de la Bolsa de Quebras.	Pesetas.
Existencia á fin de la semana anterior.	2988 06
Suplemento hecho en la presente.	537 78
Existencia que resulta para la entrante.	2450 28
En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.	
Córdoba 24 de Noviembre de 1881.—El Administrador, Francisco Serrano.	

**Boletin religioso.**

—Hoy, San Andrés, apóstol.—Mañana, San Diodoro, presbítero, y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Andrés, por la fábrica de dicha parroquia.

—Hoy, quinto día de solemne octavario que á los Santos Mártires de Córdoba les dedica su Hermandad en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio á las diez de la mañana; predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Termina el mes de Animas, á las oraciones, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en la de San Juan, Trinidad, en la Auxiliar de San Basilio y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Termina en la Iglesia parroquial de San Pedro el devoto ejercicio del mes de animas. Dará principio despues de oraciones.

—Primer día de novena á la Purísima Concepcion en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de S. Andrés se celebrará hoy la fiesta del santo titular, en la que predicará el Sr. D. Mariano Serrano y Pozo.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Ultimo y definitivo concierto para hoy, de la estudiantina Española Figaro.

**PROGRAMA DEL CONCIERTO.**

Primera parte.—Málaga, polka, Granados.—Túria, walses, Granados.—Serenata morisca de la fantasia «La Corte de Granada», Chapi.

Segunda parte.—L'Ingenue, gavota, Ardití.—Guillermo Tell, sinfonia, Rossini.—Granadina, mazurka, Caro.

Tercera parte.—¡Viva mi tierra! paca-calle, Juarranz.—Marta, overtura, Flotow.—Boringuen, danza puertorriqueña, Toledo.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos y plateas sin entrada, 30 reales.—Butacas con entrada 7 rs. 99 céntimos.— Anfiteatro con id., 5.—Delanteros con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2 rs.

Imprenta del Diario de Córdoba.



SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extremamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924. —«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourges.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 4984.—La señora Maria Joly, con 50 años de un estreñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una concusion pulmonar con tos, admitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª. (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 8 calle de Fernando Colon (antes Ceniza): para tratar con su dueño D. Francisco Montoro, Ayuntamiento.

CALVICIE POR CAUSA LATENTE.

Acetate de Bellotas admirado en la exposicion de Paris de 1878.

La piel del cráneo se pone harinosa y los cabellos se cubren de folículos. Cada vez que se peinan, se rompen ó se caen, primero en pequeña cantidad, y no se presta atencion; pero al cabo de algun tiempo caen á puñados.

Para evitar esta catástrofe usad el Acetate de Bellotas, que limpia la caspa, refresca y tonifica la piel, evita la caída y dá larga vida al bulbo piloso. Se vende á 6, 12 y 18 reales frasco en la fábrica, Jardines, 5, Madrid, y en 2.600 farmacias droguerías y perfumerías: diez y ocho años de éxito lo recomiendan. Inventor, L. de Brea y Moreno.

Nota. Hay Crema de nieve y almendra para el cutis, á 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza: Polvos de fresa, blanquimos para el rostro, á 4 y 8 rs. bote: Agua del Parnaso, para baño y pañuelo, 8 rs. frasco. Sumé Oriental para tapar las canas de la cabeza, 10 rs. caja: Café de Bellotas para convalecientes, 6 reales caja: Agua de Botot dentrificia, á 4 reales frasco: Polvos dentrificos de menta, á 2 rs. caja.

Los pedidos por mayor, Montero, 33. Nota. A cada comprador se regalan 20 recetas explotables ó de uso doméstico.

En Córdoba: Librería del «Diario de Córdoba», perfumería de Martín y Gimenez y farmacia del Dr. Montilla. 6

PIANOS Nacionales y Extranjeros. PEDREGOSA 15.

Son los mejores que se conocen por las muchas pruebas que se han hecho y se hacen á vista del público; son de inmejorable construcción, los que más gustan y los que están dando mejores resultados; verticales á tres cuerdas y siete octavas, desde 3000 rs. Gran modelo Norte Americano, cuerdas cruzadas, clavijero y armadura de hierro y bronce, lo mejor que se conoce hasta el día. Se regalan mil reales al que presente piano como estos al mismo precio. Organos para iglesia, de nueva invencion, de todos precios; con once registros y teclado móvil, 2500 rs. Pianos para alquilar y cambios por usados. Se añan y componen por el dueño de estos Don F. Sanchez Gama.

Venta. Se vende un brek de seis asientos y un mostrador: en la carrera del Puente núm. 123 darán razon. s4

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA

Weheler y Wilson DE NEW-YORK

Decretadas por las más eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO.

Las más ECONOMICAS Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION Han obtenido siempre las más altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA CAPDEVILLE BARDÉS AYUNTAMIENTO, 8. Venta á plazos.— Gran descuento al contado.

Agua y Polvos Dentificros DEL DOCTEUR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

Almacen de maderas de Flandes establecido en la conocida casa de Baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10. Gran surtido de tablonos en todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs.

EL AGUILA. GRAN EMPRESA FUNERARIA. Calle de Maese Luis núm. 26. Con este título acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos fúnebres ó capillas ardientes, desde los más suntuosos hasta los más modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este título está establecida en aquella capital.

Talleres de construccion DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA, Calle de San Vicente número 199.— VALENCIA. Propietarios: Viuda é hijo de Cases, Bajo la direccion del Ingeniero Industrial D. Julian L. Chavarri.

Table with 2 columns: Description of steam engines and their prices. Includes 'PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA' and 'DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874'.

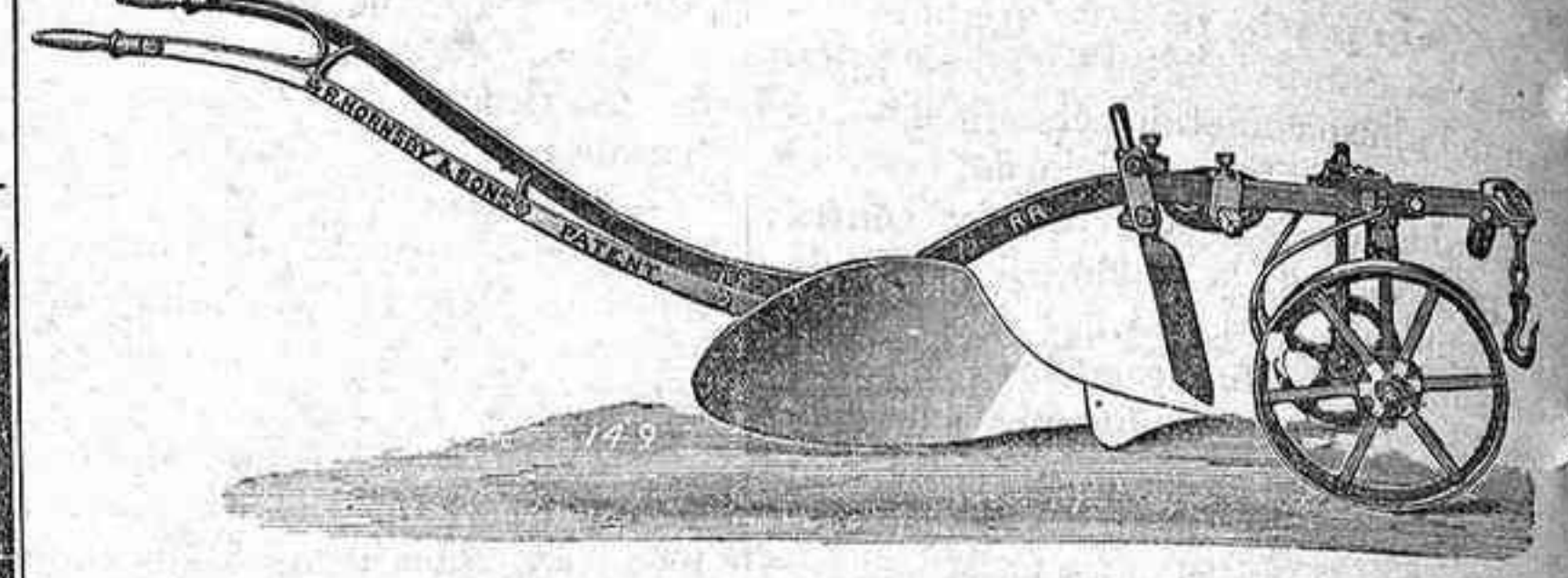
Table with 2 columns: Description of screw presses and their prices. Includes 'Prensas de tornillo. DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA.'

Table with 2 columns: Description of steam engines and their prices. Includes 'La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo'.

AQUAS MINERALES NATURALES DE VICHY. ELISABETH S-MARIE. Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADO DEL CABELLO. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferré y compañía, Barcelona.

Depósito de Maquinaria agrícola é industrial de fabricacion Inglesa. DE JOSÉ YOUNG, SAN ZOILO, 4 CÓRDOBA.



Para la estacion venidera ha llegado un surtido de arados de todos los sistemas, gradas de acero para desterronar y tajar la siembra. Sembradoras para toda clase de granos. Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de cabos para tritarar toda clase de granos para el ganado, comederos de hierro fundido para cerdos. Aventadoras para trabajar con Malacate para las eras. Aechadores. Barneros rotatorios con cribas y simples para limpiar y clasificar el grano en las panaderías y graneros.

En la acreditada casa de huéspedes de la calle de Pompeyos núm. 2, se admiten pupilos de 8 rs. en adelante, con esmerada asistencia, y se alquilan habitaciones amuebladas. Al que tenga cama se le descuentan 2 reales del precio dicho. s4-2

Pastos. Desde el día hasta fin de Marzo se venden los de 150 fanegas de tierra, lindando con el Guadalquivir, en este término. Para tratar, Comedias núm. 9. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 113. Informarán en la Librería del «Diario.»

Turróns. Acaba de llegar á esta capital el acreditado Antonio Francés, vecino de Viar, con el magnífico turrón llamado de Jijona, de Alicante, con las clases siguientes: 1.ª de Jijona, 2.ª de Jijona, de yema, de nieve y de Alicante, peladillas finas, garrapiñas, anises, caramelos, piñones y dulces secos de varias frutas, todo esto á precios arreglados. A todos los señores que tengan gusto de comprarle se les dará prueba para que vean no se engaña á nadie, pues el depósito de todo lo que vá manifestado está en el Parador del Toro, donde se situó el año pasado, plaza de la Corredera.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan los pastos de la dehesa de los Pradillos, huerta de Cabra y toda la parte baja de los Villares, todo en la sierra de este término y como á una legua de esta capital. Para su ajuste y mas pormenores, con su dueño que vive en la calle de los Moriscos núm. 32, parroquia de Sta. Marina. s10-2

Se hace almoneda, por ausentarse su dueño, calle de Pedregosa, calleja de Barrero, número 12. s4-2

Vinos de Valdepeñas. En la plazuela de Capuchinas núm. 42, se ha establecido el cosechero Francisco Maldonado, con un nuevo depósito de vinos tintos y blancos, á los precios siguientes: doble litro una peseta 13 cént., medio litro 35 cént., y por cantidades que excedan de 48 litros, á 8 pesetas 50 céntimos los 16 litros. Para fuera de la capital 16 litros 5 pesetas 50 céntimos. s4-2

Arrendamiento. Se hace de un olivar nuevo, al sitio del Arriero alto, término de Adamúz, compuesto de 1208 pies, algunos árboles frutales y la tercera parte del cortijo de chamiza que existe en el mismo. Para tratar en esta, Librería, 8. s8-2

En subasta extrajudicial que tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Garcia del Castillo, el 30 del corriente, de once á doce de la mañana, se vende el palo dulce que existe en el cortijo de las Arcas, de este término, por el precio y condiciones que constan en dicha Notaría. s4-3

Venta de pastos. Se hace hasta fin de Diciembre de los que comprende la parte montuosa de la hacienda Era y Viuda, término de Adamúz, con buenos abrevaderos. Para tratar, con el procurador don José de Toro, calle Bañaneros, número 4. s10-8

Pérdida. Desde la iglesia de S. Hipólito á la calle de S. Felipe número 3 se ha extraviado un llavero con tres llaves. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en dicha casa y se le gratificará. s4-2

Pianos. Se vende uno vertical, de siete octavas, de Bernareggi y comp.ª á precio sumamente arreglado. Para verlo é informes, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-3

Se vende leche de cabra fresca y pura, pesada á la bomba. La persona que quiera puede pasar á la calle de los Molinos, Campo de la Merced, núm. 3, desde las siete de la mañana hasta las nueve. s4-3

Patatas manchegas. En la calle del Toril núm. 16, inmediato á la plaza de la Corredera, se venden á 6 rs. arroba. s4-4

Anuncio. Se venden una hacienda de postural nombrada Santaeta, pago del Madroñal, término de Montoro, y otra de olivar al sitio de la Garavitera, nombrada de los Millones. El pago será al contado ó á plazos. Darán razon en la escribanía de D. Sebastian Pedraza, plazuela de Capuchinas, 46. s5-5

Se venden las casas número 5 calle de Mendoza, núm. 23 calle de Rosales, y núm. 67 calle Carrera, situadas las tres en la ciudad de Ecija, para tratar podrá verse á D. Emilio Bernasque, procurador de dicha poblacion, y en Córdoba calle de la Alegría núm. 12, con doña Antonia Rodriguez. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace del portal que ha sido relojería, calle de Azonaicas número 14, frente al café de Cervantes. En la misma casa darán razon. s6-6

Para el frio. En el despacho de la fabrica de lienzos, hilos y cintas de D. Miguel Coa, calle del Ayuntamiento, se ha recibido un completo surtido de telas de corchos estampadas, de diferentes clases y de grandes ventajas para el uso á que se les destina. Tambien se han recibido para ante sofá y ante camas en preciosos dibujos. s4-4

Almoneda. Se hace solo por tres dias y con rebaja en los efectos que quedan en la casa número 4, calle de Osio. Tambien há un crucifijo y una virgen. s4-1

Aviso importante. El único picon de orujo, sin adulteracion ni mezcla de ninguna clase, seco, limpio, que no dá tufo ni chispas, elaborado en la acreditada fabrica que hace años estableció en esta ciudad el Sr. D. Amadeo Rodriguez, se vende de exclusivamente en el Campo de la Merced, corralon junto á la Puerta del Oario, á donde se dirigirán los pedidos. Precio, á 3,50 rs. fanega en el almacén y á 4 rs. fanega á domicilio, siendo obligacion del que lo conduce vaciarlo en el piconera. Todo el que compre piconera de esta casa, tiene derecho á explayar medido á su presencia, para evitar abusos.

Aviso. Para organizar la Agencia de encargos se necesitan representantes en todos los puntos que tengan estacion de ferrocarril. Dirigirse en carta á don Pere, Angel de Sar.